



ASSOCIATION LES LAND'EUCH 2003

M Jean-Marie Ducamp
 Pragnères
 65120 GEDRE
 Tél.Fax Rép : 05 62 92 46 39
 Jeanmarie.ducamp@free.fr
 http://site.voilà.fr/landeuch

Réservé à l'organisme. Numéro :

FICHA DE INSCRIPCION

**11^e RENCONTRE NATIONALE DES 2 CV CLUBS DE FRANCE
 DEL 28 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DE 2003 ENLIT - ET - MIXE
 (LANDES)**

Conductor : Apellidos, nombre, edad:
 Direccion : :
 Pais :
 Club :
 Direccion correo electronico:
 N° de tél : N° portable :

Pasajeros Apellidos, nombre, edad :
 1)
 2)
 3)
 4)

VEHICULO : Marca : Modelo : Ano
 Matricula : Km recorridos :

INSCRIPCION	PRECIO	TOTAL
Personas de mas de 15 anos	... x 25 €	
2 CV o derivados	Gratuito	
Otros vehiculos	23 €	
Remolque +vehic tractor	Gratuito	
El pago de la inscription se realizara al llegar a la concentration No se reservan numeros con antelacion	

Toda persona inscrita reconoce haber tomado consciencia del reglamento interior de la manifestacion y lo acatara al inscribirse :

Firma

Todainscripcion recibida despues del 15 Abril del 2003 no sera considerada, inscribiendose el interesado en la misma concentracion

11°RENCONTRE NATIONALE DES 2CV CLUBS DE FRANCE
REGLAMENTO INTERIOR

Artículo 1: - Condiciones de admisión.

- Para acceder, instalarse, permanecer en la concentración, hace falta adquirir un derecho de entrada fijo durante todo el periodo de la manifestación.
- La estancia en el meeting implica la aceptación de las disposiciones del reglamento y su conformidad.
- Toda persona que haya adquirido su derecho de entrada esta considerada al tanto de este reglamento.

Artículo 2: - Instalación.

- Debido a la optimización de espacios, los participantes respetarán los emplazamientos asignados en el camping L'Univers de LIT ET MIXE

Artículo 3: - Recepción

- Enfrente de la sala polivalente, no en el camping.
- **Abierto desde las 14.00 del 28 Mayo hasta las 20.00 del día 31 de Mayo.**
- Se habilitarán puntos de recepción y parkings tanto para los pre-inscritos como los no inscritos.

Artículo 4: - Costes de inscripción.

- Los derechos de inscripción a pagar darán derecho a la totalidad de prestaciones anunciadas en el programa de actividades del meeting a realizar en LIT ET MIXE.
- No se admite el pago de inscripciones en cheques de países extranjeros, el pago de dichas inscripciones se realizara a la llegada.

Artículo 5: - Animales.

- Los perros y otros animales no se dejarán libres y deberán ir acompañados de sus dueños que los llevarán atados así como tampoco se dejen solos o encerrados siendo sus propietarios responsables civiles de dichos animales.

Artículo 6: - Circulación.

- Se respetará el código de la circulación en todo el recinto del camping y sala polivalente siendo la velocidad limitada a 10 km/h.
- El estacionamiento de vehículos se realizará sin dificultar el tráfico, impedir la llegada de nuevos participantes ni molestar a los anteriormente instalados. Los estacionamientos reservados por la organización deberán ser estrictamente respetados.
- Los vehículos inscritos deberán estar debidamente asegurados y homologados. Los organizadores no serán responsables de los daños causados por los vehículos no conformes.

Artículo 7: - Cuidado y aspecto de las instalaciones.

- Cada cual respetará: Las instalaciones a disposición, la higiene, aspecto del camping. Un garaje será instalado y a disposición estando prohibida la realización de actividades mecánicas fuera del mismo. Respete los espacios verdes, plantaciones, ramas de árboles, los cerramientos.
- Lea el reglamento interior del camping en la entrada del mismo.
- Toda degradación será a cuenta del que la realice.

Artículo 8: - Incendios y Auxilios.

- Todo fuego de madera ó carbón esta prohibido. Habrá extintores a disposición, en caso de incendio avisar los organizadores inmediatamente.
- Un puesto de socorro estará disponible permanentemente.

Artículo 9: - Robos.

- La organización nunca será responsable de los robos que pudieran suceder. Cada participante será responsable de sus bienes e indicará toda posible actitud sospechosa al responsable de la manifestación.

-

Artículo 10: - Señalización.

- El presente reglamento estará a disposición en la recepción de la asociación, en el punto de información, y en la trasera de las hojas de inscripción.

-

Artículo 11: - Infracciones.

- Los organizadores se reservan el derecho a la expulsión de: Toda persona que no haya respetado este reglamento interior y aquel del camping. Toda persona que perturbe bajo cualquier forma el buen desarrollo de esta manifestación. Toda persona que no pueda justificar su inscripción (adhesivo, brazalete.....)

Traducción del reglamento aprobado por los organizadores de LAND'EUCH 2003.
Copia depositada en la Gendarmería.